

AVISO LEGAL
DISTRITO DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN DE AGUA DE PORT WASHINGTON
ELECCIÓN ANUAL DE DISTRITO
9 de diciembre de 2025

AVISO, por la presente se da a conocer que el 7 de octubre de 2025, la Junta de Comisionados del Distrito de Control de la Contaminación del Agua de Port Washington adoptó la siguiente resolución:

RESUELTO, que la próxima elección anual del Distrito de Control de la Contaminación del Agua de Port Washington se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2025 y que las urnas estarán abiertas para la recepción de votos en dicha elección desde la una de la tarde hasta las nueve de la tarde de dicho día en el siguientes lugar:

TODOS LOS RESIDENTES: Polish American Cultural Association, 5 Pulaski Pl, Port Washington

RESUELTO, que el cargo a ser ocupado por dicha elección y el plazo de la misma es el siguiente:

COMISIONADO DE OFICINA - DURACIÓN TRES AÑOS, y es más,

RESUELTO, conforme con la Sección de Derecho de la Ciudad §215 (20), todos los candidatos para el cargo de Comisionado del Distrito, para ser votados en dicha elección, deberán presentar sus nombres ante el Secretario de la Junta de Comisionados en la Sede del Distrito ubicada 70 Harbor Road, Port Washington, Nueva York a más tardar al cierre del día hábil a las 3:30 p.m. el viernes 7 de noviembre de 2025. Además, dichas nominaciones se presentarán en forma de petición suscrita por veinticinco (25) votantes registrados del Distrito; y es más

SE RESUELVE que se autoriza el uso de máquinas de votación aprobadas por el Secretario de Estado de conformidad con el Artículo 9 de la Ley Electoral del Estado de Nueva York; y es

RESUELTO, que ninguna persona tendrá derecho a votar en dicha elección a menos que sea un votante registrado en la Junta Electoral del Condado de Nassau, que habrá residido en dicho Distrito de Control de la Contaminación del Agua de Port Washington por un período de treinta (30) días siguiente precedente a dicha elección: y es más

RESUELTO, que solo aquellas personas que estén registradas en la Junta Electoral del Condado de Nassau en o antes del día 23 anterior a la fecha de dicha elección tendrán derecho a votar en dicha elección, y es más

RESUELTO, que las boletas en ausencia estarán disponibles de conformidad con la Ley de la Ciudad §213-b. Las boletas en ausencia deben recibirse en la sede del distrito ubicada en 70 Harbor Road, Port Washington, Nueva York a más tardar a las 3:30 p.m. en la fecha de la elección de conformidad con la Ley del Pueblo §213-b (8). No se aceptaran papeletas de voto en ausencia en el lugar de votación.

Dated: 7 de Octubre de 2025
Port Washington, New York

BOARD OF COMMISSIONERS OF THE
PORT WASHINGTON WATER POLLUTION CONTROL DISTRICT
Arduino Marinelli
Melanie Cassens
Brandon Kurz